



## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

### PROGRAMA EDITORIAL

#### CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE CAPÍTULOS DE LA OBRA *Lo que el COVID-19 nos dejó, reflexiones académicas para entender la sociedad después de la pandemia*

##### Presentación:

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento, a través del Programa Editorial, se permite abrir convocatoria de capítulos que formarán parte de la obra académica *Lo que el Covid-19 nos dejó, reflexiones académicas para entender la sociedad después de la pandemia*.

La presente convocatoria busca generar un espacio para que profesores vinculados en la modalidad de tiempo completo, autoridades académicas y colaboradores con perfil académico, puedan hacer parte de esta obra de divulgación científica alrededor de las reflexiones que desde el punto de vista de cada área del conocimiento puedan aportar a la comprensión del mundo después de la pandemia del Covid-19.

##### Objetivo general de la convocatoria:

Brindar un espacio de reflexión académica sobre el tema más importante en la historia reciente del mundo y contribuir con un análisis desde las diferentes áreas del conocimiento con un tono pausado, metódico y documentado desde la Universidad.

##### Objetivos específicos:

- Contribuir con el proceso de divulgación científica en el cual la Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y Emprendimiento está empeñada como un complemento de la producción intelectual.
- Generar espacios de reflexión entre los miembros de la Universidad Autónoma de Occidente a quienes va dirigida la Convocatoria para que a través de ella contribuyan a la conversación académica nacional e internacional y, a partir de sus reflexiones, entender los cambios sociales, culturales, tecnológicos, entre otros, producidos por la pandemia mundial del Covid-19.
- Contribuir desde ámbitos diversos a entender las nuevas prácticas ciudadanas, dando visibilidad a los cambios sociales y propiciando el análisis.
- Incentivar a los profesores de la Universidad Autónoma de Occidente a publicar textos de Divulgación Científica escritos en forma individual o colectiva.

## Modalidades de textos y sus definiciones<sup>1</sup>

Libro de Divulgación Científica	Obras que presentan el conocimiento científico en términos accesibles a la comunidad en general
---------------------------------	---

### Dirigida a:

- Profesores de planta de la Universidad Autónoma de Occidente.<sup>2</sup>
- Autoridades académicas.
- Colaboradores con perfil académico.

### Procedimiento para postular los proyectos de publicación:

- Diligenciar el formato “Solicitud de Publicación de Producción Intelectual”.
- Cumplir con los criterios editoriales y de presentación de la obra establecidos en la presente Convocatoria.
- Validar los resultados preliminares de la evaluación emitida por el Programa Editorial.
- Cumplir de forma integral con la declaración de buenas prácticas, declarar la originalidad, garantizar la ineditud y realizar la cesión de derechos a favor de la Universidad.

### Procedimiento de aprobación:

- Superar el proceso de selección de las obras, el cual estará a cargo de un Comité Editorial *ad hoc*.
- Obtener el concepto de obra aprobada para la publicación por parte del Comité Editorial de la Universidad Autónoma de Occidente.
- Acatar los procedimientos administrativos y normativos de la UAO.

### Criterios editoriales:

- Los capítulos que se aporten para la construcción colectiva deben ser inéditos y deben estar libres de compromisos de publicación con otras editoriales académicas o comerciales. Esto incluye que los capítulos no sean presentados de manera paralela en otra convocatoria.
- El autor o los autores de la obra deben ser los titulares de los derechos patrimoniales de la misma.
- Como autor solo se puede participar con un capítulo de manera individual. Pueden vincularse como coautores estudiantes y egresados de la Universidad y profesores de otras instituciones.

<sup>1</sup> De acuerdo con Minciencias esta publicación tiene como objetivo difundir, promover y dar a conocer al público general no especializado, avances en un área del conocimiento utilizando un lenguaje sencillo y accesible. Incluye compendios del estado del arte de una disciplina o área del saber, o los resultados y principales contribuciones de un proceso investigativo. (Minciencias, 2020, p. 93)

<sup>2</sup> Se puede participar con obras escritas en colaboración con autores de otras instituciones.



- o Todos los autores incluidos en la obra deben suscribir el formato “Solicitud de Publicación de Producción Intelectual” y firmar la cesión de derechos en favor de la Universidad Autónoma de Occidente y de las entidades coeditoras, cuando sea el caso.
- o Si el capítulo contiene fotografías, ilustraciones o algún tipo de material susceptible de derechos de autor, el proponente debe aportar los permisos de cesión de derechos, en el cual se manifieste explícitamente el permiso de publicación, en favor de la Universidad Autónoma de Occidente y de entidades coeditoras, cuando sea el caso.

### Presentación de las obras:

Las obras deberán ser presentadas en formato digital, con las siguientes características:

- o Procesador de texto Word con un mínimo de 6 páginas y un máximo de 10 páginas. Tipo de letra Arial 12 sin ningún tipo de diseño<sup>3</sup> con espacio sencillo y márgenes de tres centímetros en los cuatro lados.
- o Si la obra contiene fotografías, infografías, tablas estadísticas o cualquier otro tipo de imágenes deben entregarse en los formatos JPG, TIF o PDF con una resolución de mínimo 300 DPI.

### Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Período de la convocatoria	18 de mayo de 2021 - 16 de julio 2021
Selección de artículos	19 de julio 2021 – 31 de agosto 2021
Comunicación de resultado del proceso de selección a los autores	9 de agosto 2021 – 13 agosto 2021
Entrega de ajustes por parte de los autores, de acuerdo con los requerimientos del proceso de selección	1 de septiembre 2021 – 10 septiembre 2021
Inicio de búsqueda de pares evaluadores	A partir del 4 de octubre de 2021

El Programa Editorial se reserva el derecho de elegir los formatos y la fecha de publicación de la obra, así como la inclusión de instituciones coeditoras si lo considera pertinente para la visibilidad, el impacto y la circulación de la misma.

### Entrega de propuestas de proyectos de publicación e informes:

José Julián Serrano  
Jefe Programa Editorial  
jjserrano@uao.edu.co  
Ext. 11603

---

<sup>3</sup> Esto incluye tablas de contenido y referencias bibliográficas: texto plano que no cruce referencias o dirija a las diferentes secciones del libro.